



**RESULTADOS DEL
PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS
COMISARIAS DE LA MUJER
DIRIGIDO A LAS MADRES DE
FAMILIA.**

**Del jueves 28 de mayo al
miércoles 3 de junio del 2026**

Honor - Seguridad - Servicio



Con el propósito de fortalecer la convivencia armoniosa de l@s nicaragüenses, nuestro Buen Gobierno a través de las Comisariás de la Mujer trabaja continuamente en la sensibilización y cercanía con el pueblo. Estos esfuerzos sostenidos permiten reafirmar el compromiso de proteger la paz y la vida de las familias, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida que garantiza un entorno seguro y tranquilo en cada barrio y comunidad.





Este esfuerzo se desarrolla a través de consultas permanentes, visitas casa a casa, asambleas comunitarias y encuentros de presencia directa con la población, en coordinación con las instituciones de nuestro Buen Gobierno.



Ministerio del Interior



Ministerio de la Familia, adolescencia y niñez.



Ministerio de Educación



Ministerio de Salud



Procuraduría General de Justicia



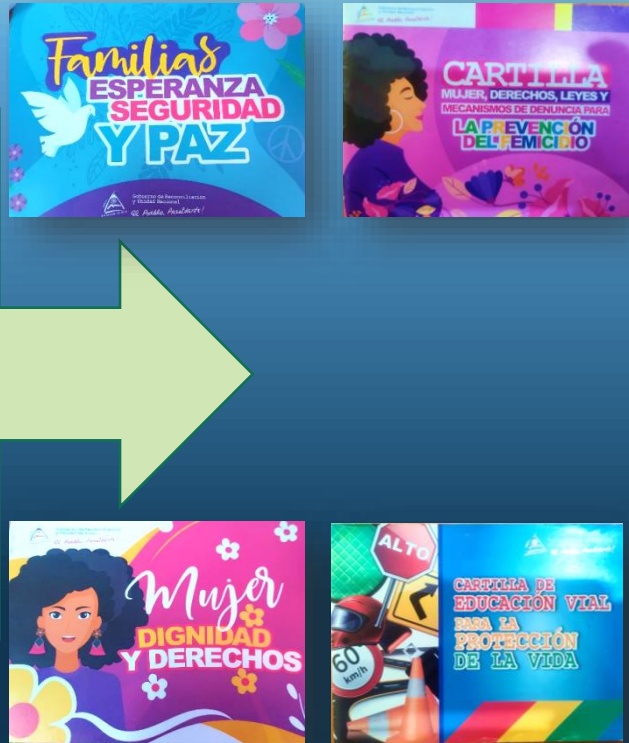
Instituto de Medicina Legal



En los 153 municipios del país se realizaron:



Divulgación de cartillas orientadas a la protección de la vida y el bienestar de las familias nicaragüenses.



19,865
 Visitas casa a casa

Con **32,210** participantes

16,186 Mujeres
16,024 Hombres

130
 Asambleas con la comunidad

con **19,555** participantes

10,014 Mujeres
9,541 Hombres

Conversatorios con las familias.

12,602 participantes



6 denuncias

- 2 Masaya
- 1 Jinotega
- 1 Madriz
- 1 Matagalpa
- 1 Managua

En las visitas de presencia directa, casa a casa, se recepcionaron.

- 2 Delitos de violación a menor de 14 años.
- 2 Delitos de intimidación o amenaza contra la mujer.
- 2 Delitos de incumplimiento de deberes alimenticios.

4 capturados.

(2 Masaya, 1 Madriz y 1 Managua)



USO RESPONSABLE DE LA LÍNEA DE EMERGENCIA 118



La Policía Nacional recuerda a la población que la Línea de Emergencia 118 está disponible las 24 horas del día para atender situaciones de emergencia.

Se recomienda:

- Brindar información clara: lugar exacto, tipo de incidente y características de las personas involucradas.
- Mantener la calma y seguir las orientaciones del operador.
- Utilizar la línea únicamente para emergencias reales.





Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.